Posted on: 2021-07-23T00:00:00.00-04:00

DB Reference N°: IDB-P787767-07/21

Country: El Salvador

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: Medical, Health and Nutrition, Medical Equipment and Supplies, Medical Facilities, Medical Services, Nutrition, General - Medical, Health and Nutrition

Deadline:

Status: Published

Loan N°./Financing: 5043/OC-ES

Project: Respuesta Inmediata de Salud Publica para Contener y Controlar el Coronavirus y Mitigar su Efecto en la Prestación del Servicio en El Salvador

Title: Anuncio General de Adquisiciones

Borrower/Bid No: Gobierno de El Salvador

ANUNCIO GENERAL DE ADQUISICIONES

PAIS: **EL SALVADOR**

NOMBRE DEL PROYECTO: **RESPUESTA INMEDIATA DE SALUD PÚBLICA PARA CONTENER Y CONTROLAR EL CORONAVIRUS Y MITIGAR SU EFECTO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN EL SALVADOR**

SECTOR: SALUD

CONTRATO DE PRÉSTAMO: 5043/OC-ES

PROYECTO No.: **ES-L1144**

El Gobierno de El Salvador, por medio de su ejecutor, el Ministerio de Salud - MINSAL -, ha recibido un Contrato de Préstamo por un monto que no exceda de Cincuenta Millones de Dólares de los Estados Unidos de América US$50,000,000.00, del Banco Interamericano de Desarrollo (BID); y se propone utilizar los fondos para efectuar los pagos correspondientes a la adquisición de bienes, contratación de obras, los servicios de consultoría y servicios de no consultoría en el marco del proyecto "**RESPUESTA INMEDIATA DE SALUD PÚBLICA PARA CONTENER Y CONTROLAR EL CORONAVIRUS Y MITIGAR SU EFECTO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN EL SALVADOR"**. Las licitaciones se llevarán a cabo conforme a los reglamentos y procedimientos de elegibilidad del Banco Interamericano de Desarrollo.

Los objetivos de este préstamo son: i. Objetivo General: Contribuir a reducir la morbilidad y la mortalidad por COVID-19 y a mitigar los demás efectos indirectos de la pandemia sobre la salud en El Salvador; y ii. Objetivos Específicos: a) Mejorar la detección y seguimiento de los casos; b) Apoyar esfuerzos para la interrupción de la cadena de transmisión de la enfermedad; y c) Mejoramiento de la capacidad de provisión de servicios.

Para lograr estos objetivos, comprende tres componentes:

Componente 1: Detección y Seguimiento de los Casos.

Componente 2. Interrupción de la Cadena de Transmisión.

Componente 3. Mejoramiento a la Capacidad de Provisión de Servicios.

En el marco de los componentes arriba indicados, durante el periodo de duración del proyecto, se llevarán a cabo procesos de adquisiciones de obras, bienes y servicios de consultoría y no consultoría, en general, como se describe a continuación:

OBRAS:

Mejora de la infraestructura de 2 hospitales priorizados para la atención de pacientes por COVID 19.

Mejora de la infraestructura de al menos 25 establecimientos de Primer Nivel de Atención.

BIENES:

Adquisición de 'Estación Total' para topografía.

Adquisición de Vacuna contra la COVID-19.

Adquisición de ambulancias especializadas Tipo 'A' y neonatales para la red de atención en salud del MINSAL.

Adquisición de equipo médico especializado y de imagenología para fortalecer la red hospitalaria nacional.

Adquisición de suministros médicos priorizados para fortalecer la red de servicios de salud.

SERVICIOS DE CONSULTORÍA:

Servicios de Agencia de Publicidad para la difusión de Campaña.

Servicios de Auditoría externa de los fondos.

SERVICIOS DE NO CONSULTORÍA:

Servicio de alimentación para reuniones de trabajo para revisión de documentos técnicos.

Servicio de Reproducción de los documentos técnicos actualizados.

Las licitaciones de contratos financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo se llevarán a cabo conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, documento GN-2349-15; los servicios de consultoría se seleccionarán conforme a las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el BID, documento GN-2350-15. Si las Políticas de

Adquisiciones fueran modificadas por el Banco, las adquisiciones serán llevadas a cabo de acuerdo a las disposiciones de la Políticas de Adquisiciones modificadas, una vez que éstas sean puestas en conocimiento del Beneficiario y este acepte por escrito su aplicación. Podrán participar en las licitaciones todos los oferentes de países que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas. Los contratos serán financiados con recursos del Contrato de Préstamo No. 5043/OC-ES.

A medida que estén disponibles se publicarán anuncios específicos de adquisiciones. Además, según corresponda, se deberá publicar en el UN Development Business, en el Sitio de Internet del Banco Interamericano de Desarrollo , y en un medio local.

Los oferentes y consultores elegibles interesados en recibir una invitación a la precalificación/licitación conforme a los procedimientos del Banco y los consultores que deseen recibir una copia de la invitación a presentar expresiones de interés para contratos de consultoría, o aquellos interesados en obtener mayor información, deberán dirigirse a la siguiente dirección:

Contacto: Ministerio de Salud

Unidad de Gestión de Programas y Proyectos de Inversión

Dirección: Urb. Lomas de Altamira, Bulevar. Altamira y República de Ecuador No. 33,

San Salvador, El Salvador, C.A.

Teléfonos: (503) 2591-8293

Correo electrónico: acp_ugp@salud.gob.sv